

ECONOMÍA Y (COMO) FICCIÓN EN LA INGLATERRA DEL SIGLO XVI: USURA, DEPRECIACIÓN, INFLACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL CAPITAL

Jesús López-Peláez Casellas*
Universidad de Jaén

RESUMEN

Este trabajo parte de las analogías/homologías entre el dominio de lo lingüístico y el de lo económico, considerados como ontológicamente muy similares: sistemas de representación simbólica que comparten mecanismos de producción y recuperación de significado. Estas similitudes comienzan a ser evidentes en el siglo XVI a partir de que los primeros tratadistas protoeconómicos ingleses examinan conceptos tales como la usura y el préstamo con interés; el envilecimiento de la moneda y su depreciación; los procesos inflacionarios; y las distintas aproximaciones a la pertinencia de la circulación del capital o, por el contrario, su acumulación. Como se mostrará, estos fenómenos fueron estudiados por los primeros escritores económicos del 1500 inglés, a la vez que se pueden encontrar articulando propuestas literarias y estéticas de diversa índole, especialmente en el teatro y la poesía del periodo.

PALABRAS CLAVE: literatura, pensamiento económico, significado, crédito, usura, envilecimiento, dinero, ficción.

ECONOMY AND (AS) FICTION IN SIXTEENTH CENTURY ENGLAND:
USURY, DEBASEMENT, INFLATION AND CIRCULATION OF CAPITAL

ABSTRACT

The present work stems from the analogies/homologies existing between the linguistic and the economic realms, which are ontologically considered as similar: systems of symbolic representation sharing similar dynamics of meaning production and retrieval. These similarities become apparent already in the 16th century, when the first early modern (proto) economic writers examine such notions as usury and money lending; debasement; inflationary processes; and the various approaches to money circulation and accumulation. It will be argued that these processes were not only examined by 16th century proto-economic authors, but they also articulated various aesthetic and literary productions, mostly in drama and poetry of the 1500s.

KEYWORDS: literature, economic thought, meaning, credit, usury, debasement, money, fiction.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2024.32.18>

CUADERNOS DEL CEMyR, 32; febrero 2024, pp. 385-402; ISSN: e-2530-8378

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA\)](#)



0. INTRODUCCIÓN

La escritura creativa en lengua inglesa en el periodo que comprende los siglos xv y xvi, e incluso hasta la llegada del xvii (en otras palabras, el *early modern period*), ha sido estudiada desde una serie de aproximaciones críticas que en las últimas décadas han enfatizado aspectos hasta ahora ignorados por estudiosos y lectores. De hecho, y hasta la década de 1960, los estudios literarios estaban dominados por disciplinas como la estilística y el formalismo del *new criticism*, que privilegiaban el análisis de los aspectos puramente formales y se jactaban de no necesitar conocimiento adicional alguno más allá del texto sobre la página. El conocido como antiguo historicismo combatía de alguna manera esta postura al introducir alguna preocupación por la presencia de la historia en los textos, pero esta era más un telón de fondo que un actor de pleno derecho, el muy conocido con-texto que la obra supuestamente reflejaba de forma acrítica y pasiva. Poco a poco, corrientes más novedosas como la semiótica o la crítica de arquetipos (con una fuerte base psicoanalítica) se fueron abriendo camino, pero de forma lenta y algo tímida, y no sin encontrar grandes obstáculos.

La gran explosión en los estudios literarios se produce en gran medida como consecuencia de la llegada del movimiento genéricamente llamado postestructuralismo. Este, si bien originalmente suponía una forma de pensamiento propio de la filosofía, muy pronto —y en gran parte gracias a la irrupción de la desconstrucción derridiana— comenzó a aplicarse a los estudios literarios, plasmándose en la muy fructífera aparición de cuestiones que, si bien parece que siempre estuvieron en los textos, habían sido dejadas de lado históricamente. Así, desde la década de 1980 y a través de corrientes tales como el *cultural materialism* (CM) británico y el *new historicism* (NH) norteamericano, se comienzan a explorar los aspectos más claramente materiales e ideológicos o políticos de los textos, y cómo estos negocian actitudes de subversión y/o contención política (Drakakis, 1991; Dollimore, 1984; Greenblatt, 1983). Si bien ambos movimientos ponían lo ideológico (social, religioso, político, sexual) y material en el centro de su atención de forma similar, las mayores diferencias entre ambos estribaban en que mientras que el NH privilegiaba una lectura que enfatizaba la contención (o represión) final de la disidencia y la radicalidad, el CM potenciaba por contra lecturas (siquiera momentáneamente) subversivas, que —afirmaba— los textos incorporaban.

También de esta época datan las aproximaciones feministas más relevantes a la escritura del *early modern period*, tanto de los feminismos de tercera ola (que surgen en torno a la década de 1990) como de la cuarta (post *Me Too*, a partir de 2007). Estas prácticas críticas incorporan una revolucionaria forma de (re)leer la presencia radical y subversiva de la mujer en los textos, y un nuevo interés por encontrar y canonizar textos escritos por mujeres y hasta ahora apartados del interés académico (Belsey, 1985; Jardine, 1983; Loomba y Sanchez, 2016). También sacu-

* ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3361-7253>. E-mail: jlopez@ujaen.es.

dió la crítica literaria, y de forma muy notable, la irrupción de los estudios sobre la alteridad; estos producen relecturas de textos de este periodo atendiendo a cómo gestionan las diferencias que constituyen al Otro: diferencia étnica (o de color de piel), cultural, política o religiosa, dado que estas categorías raramente se encuentran desvinculadas unas de otras en los siglos xv, xvi y xvii. Precisamente, es esta última forma de alteridad, la religiosa, la que a través del conocido como *religious turn* ha comenzado a prestar atención a los conflictos religiosos de la época (básicamente los relativos a la Reforma y Contrarreforma, pero no exclusivamente) como elementos sustantivos a la hora de analizar un texto literario (Jackson y Marotti, 2004; 2011; Greenblatt, 2001).

Pero, de modo tal vez sorprendente, el postestructuralismo no pareció, al menos en sus orígenes, prestar atención a la presencia de cuestiones de índole específicamente económica en los textos producidos en el periodo comprendido entre 1485 y 1660. Sin embargo, la economía siempre estuvo allí, articulando una gran diversidad de textos creativos (teatrales, en prosa e incluso poéticos), no creativos (panfletos, *state papers*, leyes y edictos, tratados) y de naturaleza híbrida (narrativa de viajes, diarios). Esta presencia innegable de lo económico y financiero (en el caso de Inglaterra, y extensible al de la España del Siglo de Oro) puede inicialmente ser explicada como síntoma de las rápidas transformaciones que experimentó el reino de Inglaterra (así como los reinos de España) durante estas décadas. Para gran parte de la crítica, el surgimiento de un sistema económico (que podríamos llamar proto o precapitalista) caracterizado por el intercambio comercial, la aparición de nuevos instrumentos financieros y un enfoque del oro y el dinero como medidas de valor y precio se vio respondido con la preocupación mostrada por textos, literarios o no, que incorporaron estas reflexiones en sus estructuras retóricas. Esto no quiere decir que, como se postulaba hace décadas en una dinámica algo anticuada, los textos escritos reflejen o reproduzcan mecánicamente preocupaciones económicas. Sin duda que nuevas y perturbadoras nociones económicas —como veremos— encontraron espacio en la producción escrita de dramaturgos, ensayistas, prosistas e incluso poetas. La conmoción producida por fenómenos tales como la *Price Revolution*, las *Enclosures* o el *Great Debasement*, que dieron lugar a procesos económicos como los que aparecen en el título de este trabajo (usura, inflación, depreciación), sin duda formaron parte de los contenidos de la producción textual de la época, por parte de autores más o menos canónicos. Pero lo que realmente se produce —y esto indudablemente a causa de la naturaleza simbólica del dinero, el oro y en general los procesos económicos— es una simbiosis que, como indicaba el semiótico ruso-estonio Jüri Lotman, se caracteriza por incluir momentos de atracción y rechazo. No obstante, la naturaleza de esta simbiosis está lejos de ser evidente, y así como la dimensión material del oro y en general el dinero parece clara, como dice uno de los padres del materialismo cultural, John Drakakis, «money is more than a matter of ‘economics’ in the restricted disciplinary sense» (2018: 25)

Es la llamada Nueva Crítica Económica (*New Economic Criticism*, en adelante NEC) la práctica crítica que intenta examinar cómo diversos aspectos propios de la economía y las finanzas constituyen algo más que meros motivos literarios. Esta aproximación, que en principio puede considerarse al menos relativamente nove-



dosa, tiene ya una historia de décadas. De hecho, ya en 1999 los críticos Martha Woodmansee y Mark Osteen editaron una muy interesante colección de ensayos que abordaban el estudio de los textos literarios en su confluencia con los fenómenos económicos. Se trató de una obra seminal, *The New Economic Criticism. Studies at the interface of literature and economics*, que recogió una serie de trabajos que abordaban el análisis de textos literarios (bien es cierto que en su mayoría de los siglos XIX y XX) y las distintas formas en las que se imbricaban con consideraciones económicas. Esta relación entre literatura y economía, planteaban los nuevos críticos económicos, podía consistir en el estudio de cómo lo material influía en lo literario (las condiciones materiales de producción del hecho literario: creación y edición, difusión, recepción); pero también, y en un paso más complejo, en la incorporación de nociones o preocupaciones de naturaleza económica en los textos literarios; además, en el estudio de cómo una práctica significativa adapta las características de la otra; y por último, y en un avance conceptual muy sofisticado, en el análisis de cómo ambas prácticas socioculturales (literatura y economía) emplean un mecanismo de producción de significado (esto es, semiótico) que comparte muchas características morfológicas y funcionales (Woodmansee y Osteen, 2005: 2-43).

La colección de ensayos de Woodmansee y Osteen, sin embargo, no suponía un trabajo en sentido estricto pionero, sino que partía del trabajo previo de distintos estudiosos e instituciones. Así, tres instituciones académicas norteamericanas, The Society for Critical Exchange (vinculada a la Case Western Reserve University), The Project on Rhetoric of Inquiry (de la University of Iowa) y una institución con un nombre tan sugestivo e inequívoco como The Center for the Study of Money and Culture (de Harvard University), ya habían prestado atención a este fenómeno varios años antes, en 1994, en un congreso internacional organizado por Osteen, Woodmansee y Donald McCloskey en la Case Western Reserve University de Cleveland (Ohio), donde se dio carta de naturaleza al *New Economic Criticism*. Poco después, en el Congreso de la *Midwest Modern Language Association* celebrado en 1996 en Minneapolis, tuvo lugar un seminario sobre este asunto. Finalmente, a la colección de ensayos de Osteen y Woodmansee siguieron otros trabajos, de naturaleza más específica, y esta práctica crítica no tardó en prestar atención al periodo moderno y a Shakespeare, como cabía esperar, de forma muy especial (Hawkes, 2001; Dente y Drakakis, 2018; Holderness, 2020),

Poniendo el foco en aspectos concretos, el NEC examina cómo, por ejemplo, el mero concepto de crédito está directamente relacionado con planteamientos morales y sociales, como la creencia o la fe (esto es, la confianza en que nos será devuelto lo prestado). De igual modo, la literatura en términos generales implica una dinámica de confianza y una capacidad de descodificación dentro de un sistema de signos que se basa en la producción de significado. Como veremos a continuación, existe una íntima conexión, ya presente en el momento de aparición de las primeras prácticas capitalistas significativamente consolidadas, entre los procesos de semiosis literaria y el desarrollo de los mecanismos capitalistas incipientes: entre la usura y la polisemia, entre la deuda de honor y la financiera, entre la venganza y el pago de lo debido, entre la creencia en el valor de la palabra y en el de la moneda que adquiere



su valor a través del sello real: como diría John Donne ya en el siglo xvii, «the king's real, or his stampèd face» (2007: 120)¹.

1. LA ECONOMÍA INGLESA EN EL SIGLO XVI

A grandes rasgos, la evolución del pensamiento económico en el periodo premoderno en Inglaterra (y en gran medida en los países más desarrollados: Francia, Provincias Unidas y España) se puede resumir en dos conjuntos de ideas relativamente cohesionadas: el bullonismo y el (incipiente) mercantilismo. El primero, que se desarrolló desde finales del s. xv y a lo largo del xvi, se basaba en la noción de que la riqueza de una comunidad radicaba en la acumulación de metales preciosos, oro y plata, y desincentivaba por tanto la circulación del capital. El segundo (el mercantilismo), que ya surge a finales del xvi, enfatiza la importancia de limitar las importaciones de materias primas (eliminándolas en el caso de productos manufacturados) y de maximizar las exportaciones. El mercantilismo –que se encontraba directamente vinculado al poder político– consideraba el comercio exterior y el mantenimiento de una balanza de pagos positiva (concepto este, el de la balanza de pagos, que se consolida en este momento) como vitales para la salud económica de la comunidad (la *Common Wealth*, o *Commonweale*). Significativamente, los mercantilistas –sobre todo los de finales del xv y comienzos del xvi– no veían el comercio interno como una fuente de riqueza, ya que, pensaban, este se limitaba a mover el capital del país de unas manos a otras, sin incorporar nuevos recursos dinerarios externos y sin incrementar, por tanto, las reservas de oro y plata y crear un beneficio neto. Junto a esto, el establecimiento de monopolios (concesiones reales)², el aumento de la producción y el control de la inflación a través de, entre otros aspectos, la estabilidad de la moneda constituían la columna vertebral del pensamiento mercantilista, a pesar de su heterogeneidad.

Junto con los fenómenos asociados de usura y envilecimiento de la moneda, la inflación supuso, a lo largo de todo el s. xvi, una alteración económica de primer orden. La conocida como Revolución de los Precios (proceso inflacionario que abarcó 150 años, desde finales del xv a comienzos del xvii) preocupó muy seriamente a

¹ A medida que el siglo xvii avance encontraremos un cambio progresivo y constante en la percepción de la usura, hasta llegar, a finales del siglo, a la consideración relativamente favorable de John Locke. Ver Ward (2021).

² La relevancia de los monopolios fue enorme en la Inglaterra premoderna, tanto desde un punto de vista económico como social y político. Así, por ejemplo, la frustrada rebelión contra la reina Isabel del conde de Essex, Robert Devereaux, se produce en 1601, solo unos meses después de que, en agosto de 1600 y tras su desastrosa campaña irlandesa, la reina le retirara de forma fulminante el monopolio de la importación de vino dulce para todo el reino, monopolio del que disfrutaba desde hacía años y que le había convertido en uno de los hombres más adinerados de Inglaterra (Hill, 1967).





escritores y gobernantes por sus efectos en el aumento del desempleo y consiguientemente la pobreza, y los potenciales desórdenes sociales que esta podía acarrear³.

Una de las mejores y más tempranas descripciones de estos problemas y carencias de la economía inglesa del siglo XVI la proporcionó Thomas More en el primer libro de su *Utopía*, de 1516. Este libro 1 presenta (en forma de diálogo entre un diplomático inglés, al que la obra se refiere como ‘Morus’ en el original en latín de 1516, y un marinero portugués, Raphael Hythloday) un debate sobre la política contemporánea europea (especialmente inglesa) y los modos de gobierno. Aunque en principio no hay referencias explícitas a la Inglaterra de Enrique VIII, este primer libro, a través del llamado ‘Dialogue of Counsel’ entre los personajes de Morus y Hythloday (el ‘Diálogo de consejo’), cuestiona de forma bastante evidente varias de las instituciones y estructuras económicas y políticas más relevantes de la Inglaterra de finales del s. XV y comienzos del XVI. Esta crítica a la situación y práctica económica en la Inglaterra contemporánea por parte del autor, el abogado, escritor y político inglés Thomas More, incorpora muchas de estas candentes cuestiones: la pobreza y sus causas: los cercamientos (*enclosures*), la subida de los precios (*Price Revolution*) o el envilecimiento y consecuente devaluación de la moneda (*debasement*). En el libro 2, Hythloday describe básicamente una sociedad ficticia que afirma haber conocido de primera mano, la isla de Utopía, y utiliza esta comunidad como modelo del tipo de gobierno ideal que todas las naciones europeas deberían establecer para crear una sociedad perfecta.

Esta descripción que articula la obra de Thomas More sirve como perfecto telón para mostrar los convulsos procesos que sacuden a la Inglaterra de la primera mitad del siglo XVI, y que serán reconducidos a lo largo de al menos un siglo. Así, como acabamos de mencionar podemos situar la inflación, las devaluaciones y envilecimiento de la moneda, y la pobreza causada por el aumento de la propiedad privada (a expensas de los espacios comunales, las conocidas como *enclosures*) como los aspectos más reseñables en este periodo, tal y como Hythloday explica con detalle en *Utopía*. De este modo, mientras que hacia el final del libro 1 Hythloday alaba la propiedad comunitaria como método de evitar la pobreza (1.45), es en el libro 2 en el que explica cómo conseguir esa sociedad igualitaria (2.119).

Pero a pesar de que More no se engañaba acerca de la dificultad de erradicar la pobreza (no solo en su *Utopía*, sino también más tarde en el *Dialogue of Comfort against Tribulation* de 1534)⁴, tanto para él como para diversos autores ingleses del siglo XVI muchas de las causas de esta extendida miseria material estaban claras. El préstamo con interés constituía una de las actividades más controvertidas de todo el siglo XVI. Por un lado parecía claro que sin ella la maquinaria económica no

³ A lo largo de este siglo y medio los precios subieron, de media, un 2%. Esto, que para los parámetros actuales no supone un nivel de inflación significativo, sí creó una considerable alarma, pues constituía un hecho sin precedentes (Davies, 2002: 4; 212-218).

⁴ De hecho, y a pesar de su militante catolicismo, More no veía contradicción ni conflicto alguno entre el mensaje central del cristianismo y la existencia de una profunda miseria que afectaba a más de tres cuartas partes de la población (Wegemer y Smith, 2004: 249).

funcionaba: el dinero, igual que era el alma de la guerra –*pecunia nervus belli*– era imprescindible para el comercio. Por otro, ya desde Aristóteles, y desde luego con Lutero⁵, se consideraba el interés –la usura– como una abominación: dinero engendrando dinero⁶. Así, la legislación inglesa del xvi refleja esta incierta relación con el préstamo con interés. Efectivamente, la ley promulgada en 1545 por Enrique VIII permitía el pago con interés; por su parte, la ley de 1552 repelió esta práctica y prohibió como usurario el préstamo de dinero a cualquier interés sin excepción; unos años más tarde, la ley isabelina sobre la usura de 1571 reintrodujo de hecho, como concesión a los comerciantes, la ley más permisiva de 1545 (Hawkes, 2010: 13-47).

Ciertamente, muchos textos de naturaleza económica y de gran influencia en la Inglaterra de los siglos xvi y xvii demuestran que existían profundas inquietudes sobre la naturaleza moral del préstamo dinerario, antes incluso de plantearse su naturaleza técnica (no existía aún un concepto de lo económico como tal). Por un lado, la expansión del comercio y la introducción de nuevos conceptos y prácticas económicas, acelerada en el mundo cada vez más globalizado de finales del xvi, estaba expresamente vinculada en Inglaterra a la estabilidad del reino y, en última instancia, al proyecto de un Estado anglicano, pero la usura era considerada un elemento socialmente desintegrador. En su muy influyente *A Discourse upon Usury*, de 1572, Thomas Wilson advierte acerca del efecto que sobre la moral pueden tener las prácticas usureras (esto es, todos aquellos procesos que impliquen cobrar un interés por el préstamo de una cantidad de dinero), efecto que resume en lo que considera toda su inmoralidad de esta forma:

For lēding must bee free, without anye thyng taking ouer, by couenaunte made before hande, or els it is no lending, but an other kynde of contracte wythout name, neuer yet vsed, no nor possibly, as I take it, to bee vsed by anye lawe, being all together agaynst reason, lawe, and nature. For no man can reasonably and dutifully make anye writinge, to haue more then is hys own in ryght to haue. And what ryghte hath any body to that which is an other mans? as al ouerplus is, being no parte of the principal lone? Or what man can put that in wrytyng, whiche is an other mans goodes, for hymselfe to recouer, as hys owne proper lent goodes? And yet these vsurers, to benefite themselues, will bee notorious lyers, for they will saye, yea and haue it put downe in writinge also, that they lent a hundreth poundes, when in deede they neuer deliuered aboue 80 li. or perhaps some smal

⁵ Lutero escribió duramente contra la práctica del préstamo de dinero con interés en varios de sus escritos, especialmente en *Sobre el comercio y la usura* (1524) y *Tratado sobre la usura* (1520); véase Lutero (1997: 4; y 1997b: 5-54).

⁶ Debe indicarse que las ideas de Aristóteles sobre la usura frecuentemente llegaron a los autores cristianos, y en nuestro caso a los ingleses, indirectamente a través de la *Suma Teológica* (1265-1274) de Tomás de Aquino. Así, en la Segunda Sección de la Segunda Parte, al tratar las virtudes cardinales, el Doctor Angélico dedica un capítulo a la usura (cap. 78: 'El pecado de la usura'), en el que trata con cierto detalle la legitimidad moral de recibir dinero (o cualquier tipo de «utilidad») como interés de un préstamo. Véase Aquino (2014: II, 2, cap. 14).



portion ouer. And here they shewe playnelye, whose scholers they bee, namelye the very children of Sathan, for he is a lyer, & the auctor of lyes (1572: 170-171).

Por su parte, en el mismo sentido y pocos años antes, el moralista católico Nicolas Sander, en su *A briefe Treatise of Usurie* (1568), estableció claramente y en términos inequívocos que «usurie is utterly against God and nature, even as man-killing is» (Sander, 1568: 3). Resulta muy interesante observar que, a pesar de su naturaleza casi teológica, el texto de Sander desarrolla una sofisticada descripción técnica de la usura y las prácticas usureras, como, por ejemplo, la diferencia entre *mutuum* y *commodatum*⁷, o la cuidadosa clasificación de los distintos tipos de usura (Sander, 1568: 15-17v, 63-67v). Sin embargo, en último término este autor siempre opta por una crítica de la usura de naturaleza moral (católica) frente a otra de índole exclusivamente económica. En este sentido, conviene hacer notar que el proceso por el que la economía salió del ámbito de la moral para ir incorporándose a consideraciones de índole más técnica fue progresivo, y se debió en gran parte al desarrollo del pensamiento (o las ideas) mercantilista (Rollison, 2010: 293-300).

Pero todavía más explícito en su ataque, a pesar de escribir tres décadas más tarde, es el poeta isabelino Richard Barnfield, que en 1598 compuso *The Combat betweene Conscience and Covetousnesse*, un texto estructurado en forma de debate en el que se enfrentan, al estilo de las *morality plays* tardomedievales, la conciencia humana y la avaricia, y que tiene lugar en la mente del individuo. Así, Barnfield reproduce un proceso mercantil prelapsario (anterior a la bíblica Caída) en el que se procede a la compra y venta con ánimo de lucro del alma del Hombre, señalando la avaricia como la raíz de todos los males (Barnfield, 1598: D2v, D4). Así, el texto se abre con el sueño del poeta que presencia el encuentro solemne de Avaricia (*Couetousnesse*) y Conciencia (*Conscience*). La avaricia, identificada con el usurero o prestamista (vestido con una camisa hecha de pieles humanas y sujetando una bolsa de dinero), intenta tomar posesión del pensamiento humano:

Then *Couetousnesse* did incounter her,
Clad in a Cassock, lyke a Vsurer,
The Cassock, it was made of poore-mens skinnes,
Lac'd here and there, with many seuerall sinnes:
Nor was it furd, with any common furre;
Or if it were, himselfe hee was the *fur*.
A Bag of money, in his hande he helde,

⁷ De acuerdo con el texto de Sander, se considera *mutuum* el préstamo de algo que va a ser consumido («that contract wherein the thing dooth perish together with the vse») mientras que en el caso del *commodatum* se trata de un préstamo temporal («the thing lent remaineth stil in his vse to whom it is lent») (Sander, 1568: 15v). Hay que hacer notar que estos conceptos no son originales de Sander, ni tampoco de los tratadistas ingleses del xvi, sino que proceden del derecho romano, como amablemente ha hecho notar uno de los evaluadores anónimos de este trabajo. Queda fuera del alcance y el interés del presente artículo examinar el recorrido de ambos conceptos (el *mutuum* o préstamo de consumo, y el *commodatum*) a través de la edad media. Ver Jiménez (2010).



The which with hungry eie, he still behelde.
The place wherein this vision first began,
(A spacious plaine) was cald *The Minde of Man* (1598: D4).

Por último, en este breve recorrido de algunos textos especialmente significativos, sin duda el más destacable es el tratado de 1581 *A Discourse of the Common Weal of this Realm of England*, originalmente de autoría incierta hasta que ya en la década de 1960 fue atribuido, de forma totalmente convincente, a Thomas Smith⁸. La obra de Smith (con razón considerado el primer tratado sobre economía en inglés)⁹ funciona, como el *Combat* de Barnfield, a modo de coloquio entre cinco personajes: un comerciante de telas (*Mercer*), un sombrerero (*Capper*), un granjero (*Husbandman*) y, de modo más específico, ya que estos dos llevan el peso del debate, un caballero (*Knight*), que representa a la aristocracia terrateniente (el ‘viejo dinero’), y un médico (*Doctour*), que actúa como la voz del conocimiento y en gran medida reproduce la visión económica del autor, Thomas Smith.

En este *Discourse of the Common Weal*, y aunque Smith desarrolla una gran variedad de principios económicos relevantes para el estado de la comunidad (la *common weal*), el planteamiento que articula el tratado es la convicción por parte de Smith de que el desorden social y económico, todos los males que afectan a Inglaterra, deriva de las prácticas institucionales (esto es, sancionadas por la corona y el *Privy Council*) de envilecimiento de la moneda. El envilecimiento de la moneda (en inglés *debasement*), que distintos monarcas Tudor (muy notablemente Henry VIII) emplearon como método de recaudación indirecto, no podía conducir –sostiene Smith– sino al empobrecimiento del estado y a graves desórdenes públicos, al margen de lo que algunos consejeros indicaran (1581: 33-34). Dicha práctica, proseguía Smith y desarrollaba en su *Discourse*, era causa directa de subida de precios y salarios (*i.e.*, inflación) y por lo tanto de procesos de desintegración social.

Knight. Then ye thincke plainly that this alteration of the coyne is the cheifest and principall cause of this vniversall dearthe?

Doctor. Yea, no doubt, and of many of the said greifes that we haue talked of, by meanes it bcinge the originall of all» (1581: 104).

Tanto Sander como Barnfield y Smith (autores económicos de diversa relevancia pero que comparten periodo y enfoque) critican fenómenos tales como la usura o el envilecimiento de la moneda desde una perspectiva a la vez técnica (económica) y moral. Envilecer la moneda (esto es, disminuir el contenido de metal precioso manteniendo el valor nominal) es no solo contraproducente para el monarca que pretende enriquecerse con esta medida, sino una forma de engaño, de mentira,

⁸ Ver al respecto el estudio definitivo de Mary Dewar (1966).

⁹ Por razones de espacio no puedo elaborar aquí un estudio detallado de esta importante obra (de la que trato en otro sitio), pero remito a los estudios de Giglioni (2016: 391-415) y Rollison (2010: 342-359).





que pretende adquirir más, o lo mismo, con menos. Igualmente, la usura implica obtener un incremento indebido e injustificado (a juicio de los autores) de una cantidad prestada, esto es, supone no solo una forma de engaño, sino una aberración moral: dinero 'engendrando' dinero, algo que resulta incompatible con la moral cristiana o el bienestar de la comunidad. En ambos casos el resultado económico es la inflación, que conduce a una alteración de precios y salarios que redundará en la inestabilidad del estado.

Estas aprensiones fueron disminuyendo con el paso de las décadas: ciertamente, a comienzos del siglo XVII Thomas Mun en su influyente *England's Treasure by Forraign Trade* (publicado en 1664 pero escrito en 1623) consideraba la usura como potencialmente beneficiosa para la comunidad, dado que sin alguna forma de préstamo dinerario con interés era imposible acometer determinadas empresas comerciales; así, la usura, argumenta Mun, es necesaria para el comercio¹⁰. En su más célebre y contundente afirmación al respecto, Mun escribe: «we might conclude, contrary to those who affirm that Trade decreaseth as Usury encreaseth, for they rise and fall together» (1664: 28). En líneas generales (y más allá del acierto de considerar o no a Mun como un mercantilista, debate que queda fuera del alcance de estas páginas), *England's Treasure* apoya las tesis de la poderosa East India Company (de la que Mun era el presidente) e incide en la necesidad de que exista, dentro de la *Commonwealth*, la mayor liquidez posible (subrayando la pertinencia de la teoría de la balanza de pagos).

Aunque su teorización es más propia de la mitad del siglo XVII, ya en la segunda mitad del 1500 encontramos un gran interés en la necesidad de fomentar la circulación del capital, con una cierta desconfianza de las prácticas bullonistas de acumulación pasiva. Si bien se puede decir que el bullonismo impera hasta la década de 1620 y solo a partir de entonces el mercantilismo impone el comercio y la circulación del capital como fuentes de riqueza, lo cierto es que ya encontramos atisbos de estas visiones a finales del 1500. De hecho, algunas de las defensas de la usura (si bien es cierto que ya a comienzos del XVII) como las de Mun alegan que es el aliciente de la ganancia a partir del interés cargado al préstamo de dinero el que sirve como acicate para hacer circular el capital, que de otro modo permanecería acumulado sin producir riqueza.

Si bien el XVI es comúnmente considerado como el siglo de los bullonistas, encontramos un claro encomio de las virtudes de la circulación del capital, y de los perjuicios de acumular oro al estilo postulado por los bullonistas. En su largo poema épico *The Faerie Queene*, escrito y publicado entre 1590 y 1596, el poeta isabelino Edmund Spenser no deja de ocuparse de estos asuntos a pesar de estar aparentemente creando un texto escapista de dragones, caballeros, magos, castillos encantados y reina de las hadas. En el Canto 7 del Libro segundo de este largo poema

¹⁰ El estudio en español más interesante sobre Mun y el mercantilismo inglés del siglo XVII es el trabajo de Julio Arroyo, «Thomas Mun y el Tesoro de Inglaterra o los orígenes intelectuales de la expansión comercial inglesa» (Arroyo, 2017: 385-403).

alegórico¹¹ Spenser narra el encuentro entre Guyón y Mammon, el dios de la riqueza y el dinero, en un episodio conocido como ‘La tentación de Mammon’. En efecto, el nombre *mammon* que Spenser eligió para este personaje es un término de origen latino que, según el *Oxford English Dictionary*, hace alusión a la maligna influencia que sobre los seres humanos ejerce una inmensa riqueza. Y también se identifica con las tentaciones, en forma de oro, plata y joyas, del mundo material. Como Dios de la Riqueza, Mammon exige obediencia y subordinación al caballero Guyón, a cambio de lo cual ofrece innumerables bienes materiales:

Wherefore if me thou deign to serve and sew,
At thy Command lo all these Mountains be;
Or if to thy great Mind, or greedy View,
All these may not suffice, there shalt to thee
Ten times so much be numbred frank and free (1590: 7, 9, i-v)¹².

El Dios de la Riqueza explica a Guyón –y a los lectores de Spenser– cómo la posesión de una gran cantidad de metales preciosos implica un inmenso poder, cómo el mundo, en muchos sentidos, ya no se rige por principios morales, fe religiosa o acciones honorables, sino por el oro, y cómo incluso la naturaleza semidivina de los reyes, su ascenso y su caída, está constituida por la riqueza, su abundancia o su falta. Con una argumentación que suscribiría el Karl Marx de los *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844* (concretamente en el capítulo sobre ‘El poder del dinero’), donde considera al oro la ‘divinidad visible’ y el ‘proxeneta universal’, el Mammon de Spenser afirma:

... dost not thou weet,
That Money can thy Wants at will supply?
Shields, Steeds, and Arms, and all things for thee meet
It can purvey in twinkling of an eye;
And Crowns and Kingdoms to thee multiply.
Do not I Kings create, and throw the Crown
Sometimes to him that low in Dust doth lie?
And him that reign’d, into his room thrust down,
And whom I lust, do heap with Glory and Renown? (1590: 7, 11, i-ix).

Guyón, caballero cristiano consecuente y de fe sólida como una roca, rechaza de plano esta oferta poco ortodoxa y resiste a la tentación representada por Mammon y sus riquezas, pero manifiesta curiosidad por la naturaleza de esta figura cuasi divina:

¹¹ La intención de Spenser era escribir doce libros, aunque solo completó tres en 1590, otros tres en 1596, y dejó un séptimo inconcluso. Aun así, es uno de los poemas más extensos jamás escritos en lengua inglesa.

¹² La referencia indica, por este orden: Canto, Estrofa, Verso.



What art thou Man (if Man at all thou art)
That here in Desart hast thine Habitaunce,
And these rich Heaps of Wealth dost hide apart
From the World's Eye, and from her right Usaunce? (1590: 7, 7, i-iv).

Como se ve, Guyón expresa su asombro ante el origen del gran tesoro acumulado de forma invisible por esta criatura. Guyón, significativamente y a pesar de su despreocupación por todo lo material, expresa su deseo de saber más sobre el origen de la riqueza: dónde se guarda y de dónde procede:

What secret Place, quoth he; can safely hold
So huge a Mass, and hide from Heaven's Eye?
Or where hast thou thy Wone, that so much Gold
Thou canst preserve from Wrong and Robbery? (7, 20, i-iv).

Así, el Mammon de Spenser podría considerarse en términos económicos como el «acaparador primigenio», un monopolista, el acumulador primitivo que el siglo XVI descubrió como el origen de la conocida como 'nueva economía'. El pre-capitalismo, como bien saben los historiadores económicos, procede de un periodo de acumulación original o primitiva (*ursprünglich*, en expresión de Karl Marx), y a partir de ahí es la circulación de ese capital lo que permite la creación de riqueza. Mammon y Guyón presentan, en el poema alegórico de Spenser, el diálogo necesario que describe el papel del oro, su acumulación, acaparación y circulación, en el contexto de la nueva economía del XVI.

2. ECONOMÍA Y/COMO FICCIÓN EN EL SIGLO XVI

El reconocido filósofo y hombre de estado inglés de los siglos XVI y XVII Francis Bacon, en su muy influyente ensayo de 1605 *Advancement of Learning*, equiparaba la relación existente entre las palabras –y sus diversos significados– y el dinero y su valor. Escribía Bacon: «[w]ords are the tokens current and accepted for conceits, as moneys are for values» (1605: 2, 16, 3)¹³. Bacon no estaba sino explicando una idea que ya rondaba la estructura de sentido occidental desde Aristóteles. Efectivamente, para el Estagirita en su *Política*, las monedas no son algo natural sino artefactos, meras convenciones culturales y por tanto humanas (1988: 1.3)¹⁴. De hecho, Aristóteles utiliza el término *symbolon* para referirse a cada una de las dos mitades de una señal que aquellos que cerraban un trato guardaban como prueba del acuerdo al que habían llegado, lo cual incide de nuevo en el concepto de que el origen del acuerdo económico es siempre –en último término y como el 'símbolo'– cultural, social y por tanto semiótico. De hecho, en griego antiguo la palabra *seme*

¹³ Se indica Libro, Capítulo, Sección.

¹⁴ Se indica Libro y Capítulo.



alude tanto a la moneda como a la palabra, tal y como Bacon recordaba en la cita ya mencionada (en Aygün, 2017: 161-162; Liddell, Scott, y Jones, 1996: 1676-1677).

Todo esto evidentemente apunta en una dirección: la de la estrecha vinculación entre el dinero (y el oro y la economía en sentido amplio) y las palabras. Las monedas con la cara impresa del rey –como escribía Donne–, el dinero (ya sea dinero metálico, representativo, o fiduciario) basa su poder en una relación establecida por consenso entre la sustancia (su valor intrínseco, que ha oscilado a lo largo de la historia) y el signo (el valor conferido por el uso y el acuerdo). Dicho de otro modo, el valor del dinero tiene que ver, primariamente, con un proceso retórico de producción de significado, por el cual una moneda de oro, por ejemplo, ‘significa’ algo diferente a una moneda de vellón. Decimos primariamente porque incluso el dinero metálico, el bullón, el lingote de oro, no tiene sino un valor semiótico (en el sentido de artificial o creado por consenso), que procede del acuerdo establecido entre los miembros de una comunidad. Esto resulta evidente pues el oro (o la plata), en sí y por sí, no posee ninguna característica que lo haga especialmente valioso, más allá de una cierta ductilidad, una relativa facilidad para ser transportado y una presencia mineral que no lo hace ni demasiado abundante ni excesivamente escaso, cualidades estas que no son especialmente notables ni únicas. Pero es que, en un salto conceptual más complejo, esa misma moneda de oro puede tener un poder de compra (un significado) inferior a un pagaré, a pesar de que el oro sea intrínsecamente más valioso que el papel sobre el que se inscribe el contenido del pagaré. Probablemente dos de los textos del periodo que con mayor precisión desarrollan la ambigua y contradictoria naturaleza del oro son la enigmática obra teatral de William Shakespeare y Thomas Middleton *Timon of Athens* (ca. 1605-08) y la ya mencionada *Utopía* de Thomas More. En ellas se articula la doble dimensión del oro, simbólica y material, en toda su crudeza, con resultados catastróficos para Timon y proponiendo una solución que hoy llamaríamos utópica en el texto de More (Elze, 2016: 17-23; López-Peláez, 2022: 684-691). En definitiva, el dinero representa cualquier mercancía al igual que una metáfora puede representar cualquier cosa, pero esta función de representación solo opera de forma satisfactoria si existe un acuerdo previo entre los usuarios del dinero, al igual que ocurre con los del lenguaje literario.

En un estudio que se ha convertido en referente de las relaciones entre el dinero y el lenguaje, Marc Shell ha explicado cómo ya desde la Edad Media se percibieron estas homologías entre la producción lingüística y el dinero. Si la usura fue –desde Aristóteles– la forma de generación de riqueza más antinatural (pues antinatural parecía hacer que el dinero engendrara o produjera más dinero), por su parte el juego de palabras, la ambigüedad, o el retruécano (por poner algunos casos) fueron la contrapartida lingüística del préstamo de dinero con interés. Sin duda, al igual que la usura es considerada un acto antinatural al hacer que el dinero engendre dinero (lo que fue considerado una aberración tanto por Aristóteles como por Martín Lutero, aparte claro está de los escolásticos), los juegos de palabras, también de forma artificiosa, atribuyen –de manera engañosa y que induce a confusión– significados adicionales a las palabras, que para garantizar su solvencia (otro término financiero) solo deberían tener uno.





El papel del oro, y del dinero en un sentido más amplio (dinero metálico y dinero *fiat*), parece responder a esta relación homológica y, aunque brevemente, hay que vincularlo a la función del cero en el pensamiento de los siglos XVI y XVII (Rotman 1993: 7-14; 57-60). La epistemología del siglo XVI, como ha argumentado brillantemente el filósofo y matemático Brian Rotman, desarrolla una aproximación al oro (entendido como valor de cambio) que lo considera tanto en su función de representación (y sujeto por tanto a fluctuaciones) como en aquella que lo valora por su propia naturaleza. En un brillante estudio sobre las prácticas significantes en la Europa de este periodo, Rotman ha realizado un examen comparativo de la introducción simultánea del cero en la aritmética, el punto de fuga en el arte en perspectiva y el papel del dinero y el oro en el intercambio económico. Como los dos anteriores (el cero y el punto de fuga), el oro y el dinero (el dinero *fiat* en especial, pero no exclusivamente) son –argumenta Rotman– manifestaciones isomorfas semióticamente equivalentes de las mismas configuraciones significantes (1993: 1-7). Rotman explica cómo estos tres elementos van más allá de los signos estándar empleados hasta ahora en matemáticas, pintura y economía, para convertirse en metasignos, o signos de signos, y no signos-de-un-objeto. En el caso del dinero imaginario (por decreto) –como las monedas sin respaldo de oro o plata, las letras de cambio, los pagarés y, más tarde, los billetes de banco–, Rotman explica de manera convincente cómo el dinero deja de ser valioso en sí mismo (como era hasta cierto punto el dinero representativo, una moneda de oro o plata por ejemplo) en los siglos XVI y XVII. De esta forma, el dinero *fiat* o por decreto introduce la inquietante dualidad de ser ‘nada’ (intrínsecamente, a diferencia de la moneda metálica) y ‘todo’ (al señalar algo que –como el cero, o el punto de fuga– no existe realmente en ningún sentido material pero cobra una presencia aceptada e innegable al ser invocado) (1993: 87-97). En un trabajo reciente, John Drakakis ha explicado esta situación como la existencia de un punto en el que de forma dinámica convergen los significados¹⁵.

En la literatura del periodo, los vínculos con motivos tan conocidos como el de la dama amada y ausente (la ‘presencia-ausente’ de la amada) en los sonetos, o el juego de las falsas apariencias que articula el drama de Shakespeare o la poesía de Spenser, reproducen estas estructuras y funciones que comparte el dinero con la introducción generalizada del cero en la contabilidad de la época y del punto de fuga (el punto ‘presente-ausente’) en la pintura renacentista. En el ámbito literario-lingüístico, el juego de palabras –como ya explicó Marc Shell– también cumple este papel, al introducir un suplemento de significado y al mismo tiempo representar varias cosas diferentes que, como en el caso de la paradoja literaria, pueden eventualmente parecer anularse y convertirse en nada, o permitir una proliferación incontenible de significados (Shell, 1982: 19-22).

¹⁵ John Drakakis hace esta referencia en su ponencia ‘Money of the Mind’: Shakespeare’s Stage Traffic», que será presentada en la Conferencia de la *European Shakespeare Research Association* (ESRA) de julio de 2023 en Budapest. Agradezco al Prof. Drakakis haberme permitido hacer uso de este texto con antelación a su presentación en ESRA.

En otras palabras: lo que podemos descubrir con una lectura atenta de diversas obras literarias ya en el siglo xv y de forma más intensa en el xvi es la existencia de una homología entre el sistema fiduciario de representación financiera y las operaciones de la literatura. En este sentido, Linda Woodbridge ha explicado de forma muy convincente cómo la estructura de la tragedia de venganza isabelina responde a planteamientos de deuda, satisfacción de la deuda y retribución, entre otros. Woodbridge, básicamente, muestra cómo la tragedia isabelina desarrolla el registro de un discurso (la venganza) en términos de otro (el económico). Ambos, explica Woodbridge, se basan en la necesidad del beneficio: el vengador, como el comerciante o el prestamista, no se conforman con la paridad (sea en un balance imaginario o material), sino que precisan, demandan, la obtención de un beneficio (Woodbridge, 2010: 16). Algo muy similar ocurre en las tragedias de honor, en las que el honor mancillado debe ser restaurado a partir de una satisfacción de la deuda (de honor) que no solo compense, sino que supere, el deshonor causado (López-Peláez, 2009: 13-17). De nuevo, un discurso es articulado en los términos de otro, y esto debe obedecer (siquiera en parte) a que los autores tienen clara la pujanza de los conceptos económicos en las sociedades a las que van destinadas dichos textos.

3. CONCLUSIONES

El muy influyente crítico shakesperiano, y uno de los padres del Materialismo Cultural británico, John Drakakis, ha argumentado recientemente que «money is more than a matter of 'economics' in the restricted disciplinary sense» (2018: 25), y de ahí derivan los vínculos con la cultura en general –y con el lenguaje, el significado y la literatura en particular– que la Nueva Crítica Económica está tratando de resaltar. Pero, agrega Drakakis, el dinero también es «fundamentally more than just a metaphor» (2018: 15). En otras palabras, Drakakis –que teme que en el camino se pierda la naturaleza material de la relación entre lenguaje y dinero– está explicando cómo los vínculos del dinero con el lenguaje son no solo más profundos (simbólicos y materiales), sino que tienen una naturaleza dialéctica: lo cultural entra en lo económico al igual que lo económico permea lo literario. Y, sin duda, no solo encontramos estos enlaces en los textos de escritura creativa. El lenguaje económico se usa cada vez más para describir la circulación de prácticas culturales, en un intento de mostrar la interdependencia entre lo cultural y lo económico y su inextricabilidad, como una forma privilegiada de comprender no solo la literatura de cualquier época, sino también nuestra propia cultura.

RECIBIDO: 30-05-2023; ACEPTADO: 04-08-2023



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AQUINO, T. (2014): *Suma teológica mínima*, ed. P. Kreeft, Tecnos, Madrid.
- ARISTÓTELES (1988): *Política*, ed. y trad. M. García, Gredos, Madrid.
- ARROYO, J. (2017): «Thomas Mun y el Tesoro de Inglaterra o los orígenes intelectuales de la expansión comercial inglesa», *Comercio, guerra y finanzas en una época en transición (siglos XVII-XVIII)*, Rodríguez, A.J., Arroyo, J. y Sánchez, J.A. (eds.), Castilla Ediciones, Valladolid: 385-403.
- AYGÜN, Ö. (2017): *The Middle Included: Logos in Aristotle*, Northwestern University Press, Evanston, IL. https://doi.org/10.26530/oapen_628782.
- BACON, F. (1605): *The Advancement of Learning*, STC 1167.5, Londres.
- BARNFIELD, R. (1598): *The Combat, betweene Conscience and Covetousnesse, in the minde of Man*, STC 1485, Londres.
- BELSEY, C. (1985): *The Subject of Tragedy*, Methuen, Londres. <https://doi.org/10.4324/9781315794419>.
- CHAMBERS, E.K. (1923): *The Elizabethan Stage*, 4 vols. Clarendon Press, Oxford.
- CHAMPION, J.A.I. (ed.) (1993): *Epidemic Disease in London*, Centre for Metropolitan History, Londres.
- CUMMINS, N., KELLY, M. y O'GRÁDA, C. (2016): «Living Standards and Plague in London, 1560-1665», *Economic History Review*, 69, 1: 3-34. <http://dx.doi.org/10.1111/chr.12098>.
- DAVIES, G. (2002): *A History of Money: From Ancient Times to the Present Day*, University of Wales Press, Cardiff.
- DENTE, C. (2018): «Exploring the Economic Dimension of Literature Then and Now», *Shakespeare and Money*, Dente, C. y Drakakis, J. (eds.), Pisa University Press, Pisa: 3-12.
- DEWAR, M. (1966): «The Authorship of the *Discourse of the Commonweal*», *The Economic History Review*, 19, 2: 388-400. <http://dx.doi.org/10.2307/2592259>.
- DOLLIMORE, J. (1984): *Radical Tragedy*, Harvester, Brighton. <https://doi.org/10.1007/978-1-137-08640-2>.
- DONNE, J. (2007): *John Donne's Poetry: A Norton Critical Edition*, ed. D. Dickson, Norton, Nueva York.
- DRAKAKIS, J. (ed.) (1991): *Shakespearean Tragedy*, Routledge, Londres.
- DRAKAKIS, J. (2018): «The Drama of Economics and the Economics of Drama», *Shakespeare and Money*, Dente, C. y Drakakis, J. (eds.), Pisa University Press, Pisa: 13-27.
- ELZE, J. (2016): «Contained Immanence: Shakespeare's *Timon of Athens* between Tragedy and Romance», *Anglia*, 134, 1: 1-24. <http://dx.doi.org/10.1515/ang-2016-0001>.
- GIGLIONI, G. (2016): «From Thomas More to Thomas Smith», *ANTW*, 108, 3: 391-415. <http://dx.doi.org/10.5117/ANTW2016.3.GIGL>.
- GRAEBER, D. (2011): *Debt. The First 5,000 Years*, Melville House, Brooklyn, NY.
- GREENBLATT, S. (1983): *Renaissance Self-Fashioning*, University of Chicago Press, Chicago. <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226027043.001.0001>.
- GREENBLATT, S. (2001): *Hamlet in Purgatory*, Princeton University Press, Princeton/Oxford. <https://doi.org/10.1515/9781400848096>.
- HAWKES, D. (2001): *Idols of the Marketplace: Idolatry and Commodity Fetishism in English Literature*, Palgrave, Londres.



- HAWKES, D. (2010): *The Culture of Usury in Renaissance England*, Palgrave Macmillan, Nueva York. <https://doi.org/10.1057/9780230107663>.
- HOLDERNESS, G. (ed.) (2020): *Shakespeare & Money*, Berghan Books, Oxford-Nueva York. <https://doi.org/10.3167/9781789206715>.
- HECKSCHER, E. (1994): *Mercantilism*, Routledge, Nueva York-Londres.
- HILL, C. (1967): *Reformation to Industrial Revolution: A Social and Economic History of Britain, 1530-1780*, Verso, Londres.
- JACKSON, K. y MAROTTI, A. (2004): «The Turn to Religion in Early Modern English Studies», *Criticism*, 46, 1: 167-190.
- JACKSON, K. y MAROTTI, A. (2011): *Shakespeare and Religion: Early Modern and Postmodern Perspectives*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, IN.
- JARDINE, L. (1983): *Still Harping on Daughters*, Prentice-Hall, Londres.
- JIMÉNEZ MUÑOZ, F.J. (2010): *La usura. Evolución histórica y patológica de los intereses*, Dykinson, Madrid.
- LAW, Graham (2009): «Serials and the Nineteenth-Century Publishing Industry», Brake, L. y Demoor, M. (eds.), *Dictionary of Nineteenth-Century Journalism*, Academia Press, Londres: 567-570.
- LIDDELL, H.G., SCOTT, R. y JONES, H.S. (1996): *Greek-English Lexicon*, Clarendon Press, Oxford.
- LOOMBA, A. y SÁNCHEZ, M., eds. (2016): *Rethinking Feminism in Early Modern Studies*, Routledge, Londres-Nueva York. <https://doi.org/10.4324/9781315606033>.
- LÓPEZ-PELÁEZ, J. (2009): *Honourable Murderers*, Peter Lang, Oxford.
- LÓPEZ-PELÁEZ, J. (2022): «'A thing so unprofitable': Economic Concerns and Signs in Thomas More's *Utopia*», *Sixteenth Century Journal*, 53, 3: 671-695.
- LUTERO, M. (1997): «On Trading and Usury», Jacobs, C.M. (ed. y trad.), *Works of Martin Luther*, Books for the Ages, Albany, NY.
- LUTERO, M. (1997b): «A Treatise on Usury», Jacobs, C.M. (ed. y trad.), *Works of Martin Luther*, Books for the Ages, Albany, NY.
- LYNE, R. (1996): «Golding's Englished Metamorphoses», *Translation and Literature*, 5, 2: 183-200. <http://dx.doi.org/10.3366/tal.1996.5.2.183>.
- MARIANA, J. de (2017): *Tratado y discurso sobre la moneda de vellón* (1609), Ediciones Deusto, Barcelona.
- MARX, K. y ENGELS, F. (2006): *Manifiesto comunista*, El Aleph, Barcelona.
- MORE, T. (1999): *Utopia*, Bruce, S. (ed.), *Three Early Modern Utopias*, Oxford University Press, Oxford: 1-148.
- MUN, T. (1664): *England's Treasure by Forraign Trade*, Thomas Clarke, Londres.
- ROLLISON, D. (2010): *A Commonwealth of the People*, Cambridge University Press, Cambridge. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511807541.008>.
- ROTMAN, B. (1993): *Signifying Nothing. The Semiotics of Zero*, Stanford University Press, Stanford, CA. <https://doi.org/10.1007/978-1-349-18689-1>.
- SANDER, N. (1568): *A briefe Treatise of Usurie*, STC 21691, Lovaina.
- SHAKESPEARE, W. (1997): *Venus & Adonis*, ed. S. Greenblatt et al., *The Norton Shakespeare*, Norton, Nueva York-Londres: 601-635.



- SHAKESPEARE, W. (2006): *Timon of Athens*, eds. B. Mowat y P. Erstine, The Folger Shakespeare, Washington, DC.
- SHELL, M. (1982): *Money, Language, and Thought. Literary and Philosophical Economies from the Medieval to the Modern Era*, University of California Press, Berkeley, CA-Los Angeles, CA.
- SMITH, T. (1581): *A Discourse of the Common Weal of this Realm of England*, ed. E. Lamond, Cambridge University Press, Cambridge.
- SPENSER, E. (1596): *The Faerie Queene*, ed. T.P. Roche, Penguin, Harmondsworth.
- WARD, L. (2021): «Trust and Distributive Justice in John Locke's Politics of Money», *The Review of Politics*, 83, 4. <https://doi.org/10.1017/S0034670521000450>. [En línea] <https://www.cambridge.org/core/journals/review-of-politics/article/trust-and-distributive-justice-in-john-lockes-politics-of-money/46B64E06DE34648EC3065818A7E3890E>.
- WEGEMER, G. y SMITH, S., eds. (2004): *A Thomas More Source Book*, Catholic University of America Press, Washington, D.C.
- WILSON, T. (1572): *A discourse vppon vsurye by vvaie of dialogue and oracions* STC 25807, Londres.
- WOODBRIDGE, L. (2010): *English Revenge Drama: Money, Resistance, Equality*, Cambridge University Press, Cambridge-Nueva York. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511781469>.
- WOODMANSEE, M. y OSTEEN, M. (eds.) (2005): «Taking account of the New Economic Criticism: an historical introduction», Woodmansee, M. y Osteen, M. (eds.), *The New Economic Criticism. Studies at the interface of literature and economics*, Routledge, Londres-Nueva York: 2-43. <https://doi.org/10.4324/9780203981818>.

